



Comité de evaluación del Legislativo niega cabida a recomendados: "No saldremos con una estupidez"; árbitro avala calendario; llama Taddei a personal a empeñarse

Comité de garantiza imparcialidad en elección de jueces

No habrá espacio para los "recomendados"

ANDRÉS GARCÍA señala que la mayoría prefiere inscribirse a magistrados de Circuito; hay menos aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial y a jueces de Distrito en Telecomunicaciones



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Tras asegurar que al final del proceso de inscripción, que vence el domingo, se alcanzarán cuando menos ocho mil aspirantes registrados, Andrés García Repper, integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, afirmó que no habrá espacio para "recomendados" para ser jueces, magistrados o ministros, y aseguró que los cinco integrantes garantizan imparcialidad y transparencia, porque "no estamos dispuestos a dejar nuestro nombre embarrado ni a fallarle a la gente".

En entrevista con *La Razón*, reconoció que, en este proceso histórico en la transformación del Poder Judicial de la Federación (PJF), los miembros del Comité han enfrentado diversos problemas técnicos por la saturación del sistema tecnológico para recibir la documentación de los aspirantes que, en su mayoría, prefieren inscribirse para magistrados de Circuito, porque "así se saltarían el proceso de ser primero jueces de distrito".

"Tengan la certeza de que quienes estamos en el Comité no estamos dispuestos a dejar nuestro nombre embarrado, ni a fallarle a la gente, o sea, es una encomienda de la patria que te nombra el Senado, la Cámara de Diputados, ni modo que salgamos con una estupidez", expresó.

García Repper dijo también: "Yo no dudo que haya tentaciones de decir: 'Te encargo a A, B o C', pero primero, que nos convenza; segundo, que no vaya a ser alguien que no cumplió con los requisitos, porque entonces 'pasaron todos estos, pero entonces este por qué pasó si no cumplía con los requisitos'; y tercero, que pase la tómbola".

Mencionó que el cargo en el que menos interés han manifestado los aspirantes es el del Tribunal de Disciplina Judicial, y en segundo lugar el de jueces de Distrito en materia de Telecomunicaciones. Y refirió a este diario que el promedio de los candidatos es de entre 35 y 55 años.

"Traemos la intención de hacer las cosas bien y sostener todo lo que hagamos con argumentos, con documentos, de manera transparente. Ahí sí pueden estar cien por ciento seguros, en este Comité pueden descansar, a lo mejor tenemos errores de operatividad por el cúmulo de trabajo, esto puede pasar, pero la transparencia y la limpieza de las evaluaciones está garantizada", estableció.

El licenciado en Derecho dio a conocer que, una vez que concluya el proceso de recepción de documentación, el Comité de Evaluación tendrá poco más de un mes para analizar los perfiles de los miles de inscritos, de donde saldrán los 90 candidatos para ocupar las nueve carteras de ministros de la Suprema Corte.

Además, se habrán de proponer diez prospectos para ocupar cada una de las dos plazas de magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral; otros diez por cada uno de los cinco miembros del Tribunal de Disciplina Judicial, y seis para cada cargo en los tribunales colegiados de Circuito y tribunales colegiados de apelación, así como las personas titulares de los juzgados de Distrito.

Detalló que todos habrán de ser insaculados por medio de tómbolas, y en caso de que en algún cargo no exista algún aspirante, se declararía desierta la plaza.

Estimó que, durante el proceso de selección de los candidatos, se llevarán a cabo cuando menos 700 entrevistas a quienes consideren los comisionados que tienen el perfil requerido para cada cargo; cada una tendría una duración de diez minutos, pero, aclaró, no habrá examen de conocimientos, como se plantea en el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

**EL
DATO**

EL INE aprobó el marco geográfico que se utilizará para la elección judicial con 60 circuitos electorales, 28 por ciento más grande que la jornada presidencial.